(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 238 255**

(21) Número de solicitud: 201931755

(51) Int. Cl.:

A41F 9/02 (2006.01)

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación:

25.10.2019

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

02.12.2019

(71) Solicitantes:

CARBONELL GONZALEZ, Nuria (33.3%)
Prat de la Riba, 12
08232 Viladecavalls (Barcelona) ES;
PASAMONTE PELAEZ, Luis (33.3%) y
PINA MEMBRADO, Javier (33.3%)

(72) Inventor/es:

PINA MEMBRADO, Javier

(74) Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

(54) Título: **Cinturón de vestir**

ES 1 238 255 U

DESCRIPCIÓN

Cinturón de vestir

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un cinturón para vestir.

Antecedentes de la invención

En la actualidad, se conocen perfectamente cinturones de vestir, cuya funcionalidad consiste en ceñir y sujetar prendas de ropa a la cintura. Estos cinturones están formados por una correa flexible que presenta en uno de los extremos una hebilla y en otro extremo una alineación de orificios. Esta hebilla está conformada por un marco que dispone de un pasador que tiene como finalidad introducirse en uno de los orificios situados en el extremo opuesto de la correa y de esta forma ejercer de cierre.

Normalmente, dicha hebilla es metálica, y está formada por aleaciones férricas para dotar a la misma de resistencia mecánica, así como facilitar su fabricación.

Al ser esta hebilla metálica, los cinturones que la incluyen presentan el inconveniente de que cuando el usuario cruza un control de acceso que dispone de medidas de seguridad basadas en la detección de metales, sea mediante un arco detector de metales o un detector de uso manual, puede hacer saltar la correspondiente alarma.

Debido a esto, multitud de usuarios se ven forzados a retirar el cinturón que llevan encima para poder cruzar el control. Este hecho conlleva una sensación de disconformidad en los usuarios, al verse privados en un ámbito público de un complemento que preserva la intimidad personal. Por esto y debido al creciente incremento actual en el número de puntos de control de acceso que implementan el uso de detectores de metales, se hace necesaria la búsqueda de una solución a este problema.

Descripción de la invención

El cinturón de vestir objeto de la invención está formado por una correa flexible con dos extremos. En uno de los extremos se encuentran uno o más orificios, mientras que en el otro extremo se haya una hebilla, conformada por un marco que contiene un pasador destinado a ser insertado por uno de los orificios para que en una posición de uso ejerza de cierre.

La hebilla del cinturón, tanto el marco como el pasador, tiene la propiedad de estar formada por materiales plásticos inertes a un campo electromagnético. De esta forma, el usuario puede cruzar un control de acceso dotado de detector de metales sin tener que quitarse el cinturón.

En un ejemplo de realización, el material plástico del que está hecho la hebilla puede ser cualquiera de los siguientes materiales o el resultado de una combinación de los mismos: politereftalato de etileno, polioximetileno, poliamida o policarbonato.

Se ha de destacar que estos materiales se pueden aplicar a una gran variedad de diseños, la mayoría de ellos similares a los de las hebillas metálicas, y permiten mantener una resistencia mecánica adecuada a su uso.

Además, estos materiales plásticos permiten ser moldeados con facilidad, facilitando la fabricación del cinturón.

Descripción de las figuras

Las anteriores y otras ventajas y características se entenderán más completamente a partir de la siguiente descripción detallada de unos ejemplos de realización, con referencia a las siguientes figuras, que deben considerarse de una manera ilustrativa y no limitativa.

La figura 1 corresponde a una vista en perspectiva de la aplicación de una realización del cinturón de vestir objeto de la presente invención.

La figura 2 corresponde a una vista inferior de una realización de una hebilla que forma parte del cinturón de vestir.

La figura 3 corresponde a una vista superior de la hebilla de la figura 2.

La figura 4 corresponde a una vista en perspectiva de la hebilla de la figura 2.

Realización preferente de la invención

Seguidamente se ofrece, con ayuda de las figuras adjuntas antes referidas, una descripción detallada de un ejemplo de realización preferente de un cinturón de vestir de acuerdo a la invención.

El cinturón está formado por una correa (1) flexible con dos extremos (11, 13). En uno de los extremos (11) se dispone de uno o varios orificios (12) alineados, mientras que en el extremo opuesto (13) se haya una hebilla (2) compuesta completamente de policarbonato. Esta hebilla (2) se haya conformada por un marco (21) con un espacio interior, por una ranura (22), por un pasador (23) que tiene como fin ser insertado a través de uno de los orificios (12) para, en una posición de uso, ejercer de cierre y ceñirse a la cintura del usuario y por un cierre (24) que, en una posición de uso, sujeta el extremo (13) a la hebilla (2) cuando el extremo (13) es introducido a través de la ranura (22) de la hebilla (2). Para ello, el cierre (24) ejerce presión contra el marco (21) y el extremo (13), quedando el cierre (24) posicionado en el espacio interior del marco (21).

REIVINDICACIONES

1. Cinturón de vestir formado por una correa (1) con dos extremos (11, 13), disponiendo en un extremo (11) de uno o más orificios (12) alineados y en el otro extremo (13) una hebilla (2) formada por un marco (21), una ranura (22), un cierre (24) y un pasador (23) destinado a ser insertado en uno de los orificios (12) durante la posición de uso, caracterizado por estar la hebilla (2) elaborada de un material plástico inerte a los campos electromagnéticos.

2. Cinturón de vestir según la reivindicación 1 caracterizado por estar el extremo (13) de la correa (1) sujeto a la hebilla (2) por medio de un cierre (24) que ejerce presión contra el extremo (13) y el marco (21) de la hebilla (2) cuando el extremo (13) es introducido a través de la ranura (22) en una posición de uso.

3. Cinturón de vestir según la reivindicación 2 caracterizado por tener el marco (21) un espacio interior donde queda posicionado el cierre (24) durante la posición de uso.

4. Cinturón de vestir según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado por estar el material plástico de la hebilla (2) compuesto al menos de policarbonato.

5. Cinturón de vestir según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado por estar el material plástico de la hebilla (2) compuesto al menos de polioximetileno.

6. Cinturón de vestir según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado por estar el material plástico de la hebilla (2) compuesto al menos de poliamida.

7. Cinturón de vestir según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado por estar el material plástico de la hebilla (2) compuesto al menos de polietileno.

8. Cinturón de vestir según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado por estar el material plástico de la hebilla (2) compuesto al menos de politereftalato de etileno.

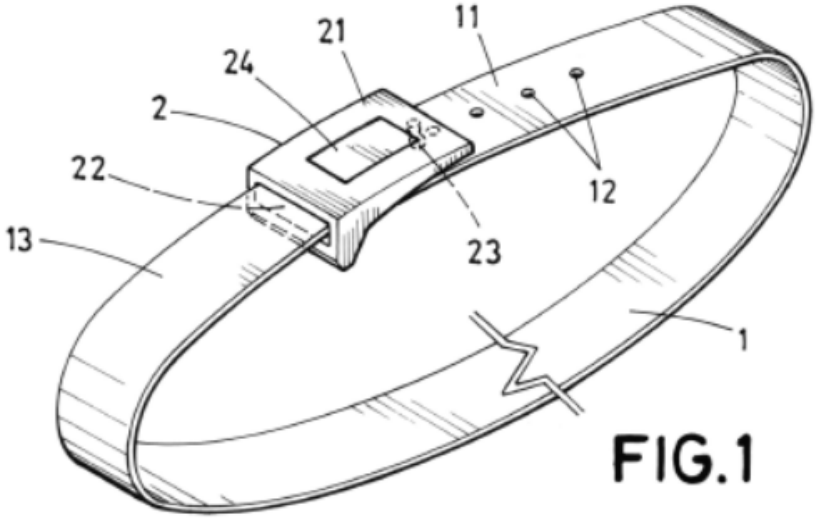

FIG.1

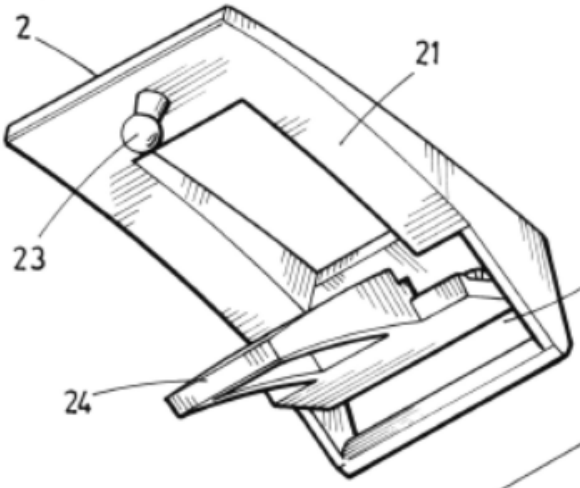

FIG.2

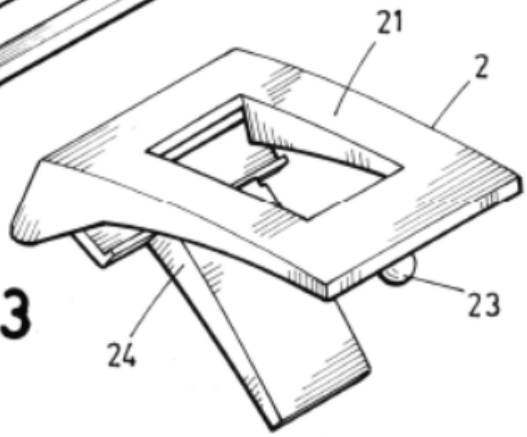

FIG.3

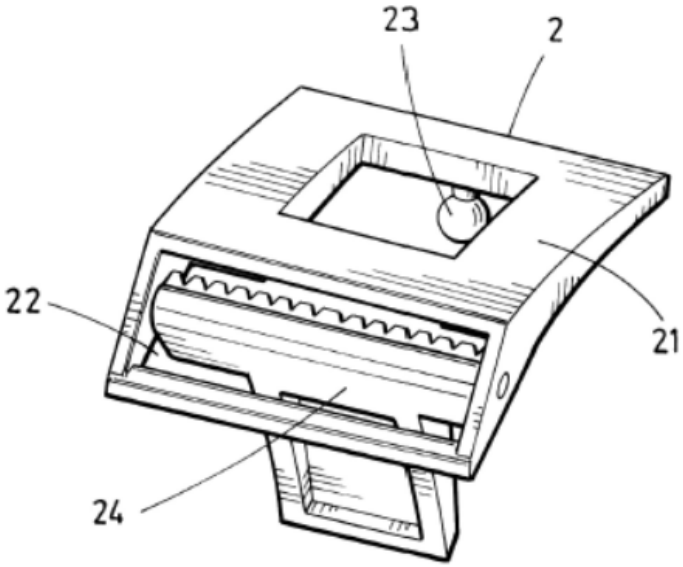

FIG. 4